



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 14 de Diciembre de 1984.

Expediente Nº B459/B4.

RES. Nº 367/B4.

VISTO:

Lo solicitado por la alumna LUCIA ESTER PEDRINI, de la carrera del Profesorado en Matemática y Física, en el sentido de que se la permita cursar la asignatura SEMINARIO DE ACTUALIZACION CIENTIFICA, al margen del sistema de correlatividad;

Que la Comisión de Carrera, a fs. 2 vta. en su dictámen del día 15/11/84 aconseja no acceder a la petición;

Que interpuesto que fuere, un recurso de reconsideración aportando nuevos elementos de juicio, determinan un nuevo dictámen de la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática y Física;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 7º de la Ley Nº 23.068;

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

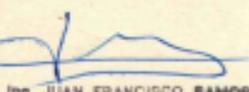
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Autorizar la inscripción fuera de término de la Srta. LUCIA ESTER PEDRINI, L.U. Nº 8717, alumna de la carrera del Profesorado en Matemática y Física, en la asignatura SEMINARIO DE ACTUALIZACION CIENTIFICA al margen del sistema de correlatividad y condicionada a la obtención de las respectivas promociones al próximo 31 de marzo de las siguientes asignaturas:

- 1) TERMODINAMICA
- 2) FISICA III
- 3) GEOMETRIA AXIOMATICA
- 4) OPTATIVA (Ecuaciones Diferenciales)

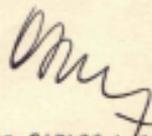
ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos solicitándole la confección de la respectiva Planilla de Inscripción, registro y demás efectos. Cumplido, vuelva y ARCHIVESE.-

FAC CS
EXACTAS
nm



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO NORMALIZADOR
Facultad de Ciencias Exactas





Ing. CARLOS A. BASTYN
DECANO NORMALIZADOR
Facultad de Ciencias Exactas